



EL DIRECTOR DEL CIUDAD ESCOLAR OBLIGA A IR A SUS TRABAJADORES NO DOCENTES

Como consecuencia del Temporal de nieve, el Gobierno Regional decretó el cierre de centros educativos y que no se acudiera al puesto de trabajo el lunes 11 y martes 12 de enero, a excepción de las actividades consideradas esenciales.

A pesar de ello, el Director del Ciudad Escolar ha ordenado a todos sus trabajadores de Administración y servicios, acudir al centro de trabajo

CSIF ha dado traslado de este hecho grave a la DSG RRHH de Educación y solicita el cese de inmediato del Director, primero por desobediencia a un Decreto del Gobierno Regional, y por poner en grave riesgo al personal adscrito a ese centro educativo

Twitter: @CSIF_UAMadrid Facebook: <https://www.facebook.com/agcmcsif.madrid>

INFORMA



por ti, contigo